

Acta N° 19/2017 – En la ciudad de San Carlos a los treinta días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala el señor Alcalde Ad Hoc maestro José Luis Curbelo y los Concejales señor Miguel Cháves, doctora Marie Claire Millán, señor Carlos Pereyra Bonilla y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentra presente en Sala el concejal suplente señor Luis Altez.

Asimismo ingresan por las distintas Áreas del Municipio: Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales, Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez y Coordinador de la Zona Balnearia señor Hugo Píriz. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da comienzo a la hora 08:50.

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Acta N° 17 y 18 para su posterior aprobación.

- Copia de Resoluciones:

-N° 02454/2017 y 02716/2017 relativas al Decreto Departamental N° 3953/2016;

-N° 01058/2017 y 03454/2017 relativas a Pliego particular de condiciones y Adjudicación para ejecución de obras de construcción de Rambla en San Carlos;

-N° 03259/2016 y 03486/2017 relativas a Proyecto Comunal Balneario Buenos Aires y y solicitud de anuencia a la Junta Departamental para enajenar padrones a título de permuta.

-N° 01251/2017 y 03484/2017 relativas a la solicitud de expropiación de parte de padrones de la localidad de San Carlos.

- Copia de Expediente 2017-88-01-07682, Cámara de representantes – Asunto: Nota 13351 Exposición escrita del representante Nicolás Fontes, proponiendo creación de un registro de empresas dispuestas a colaborar en caso de daños provocados por fenómenos climáticos.

- Copia de expedientes de la Junta Departamental para su conocimiento de acuerdo al siguiente detalle:

-2017-88-02-00196 Edil Sr. José Luis Sánchez asunto: "Solicitud de paso de cebra en calles Ceberio y Rincón de San Carlos"

-2017-88-02-00200 Edil Sr. José Luis Sánchez asunto: "Solicitud – colocación de lomo de burro en la ciudad de San Carlos calles Tomás Berreta y Pan de Azúcar"

-2017-88-02-00203 Edil Sr. José Luis Sánchez asunto: "Planteamiento referente a estado de deterioro en las calles de la ciudad de San Carlos"

-2017-88-02-00205 Edil Sr. José Luis Sánchez y Sr. Oscar Freire asunto: "Solicitud referente a denominación de un espacio público en la ciudad de San Carlos.

-2017-88-02-00219 Edil Sr. Juan Agustoni asunto: "Exposición denominada: 15° Aniversario de Pueblo Los Talas "

-2017-88-02-00225 Edil Sr. Federico Guerra: "Planteamiento referente a recursos previstos en el presupuesto quinquenal del Municipio de San Carlos"

-2017-88-02-00248 Edil Sr. Juan Agustoni asunto: "Planteamiento referente a proceso de descentralización en los últimos dos períodos del gobierno en nuestro departamento."

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2016-88-01-11218

Gestionante: Lilian Furtado

Asunto: denuncias varias padrones 2170 y 2173 El Tesoro

Se resuelve aplicar una sanción de 15 Unidades Reajustables al padrón N° 1644, manzana 120 de Balneario El Tesoro por incumplimiento a la ordenanza de departamental. Procédase por parte de personal Municipal a desafectar el espacio público ocupado acompañado de la fuerza pública si fuera necesario, tomando recaudos fotográficos y notificando por escrito al propietario que cuenta con un plazo de diez días para retirar los materiales en el lugar que se le indique al momento del desapoderamiento. Cumplido el mismo el Municipio podrá disponer de los materiales libremente. La reincidencia motivará el inicio de acciones civiles y/o penales tendientes a lograr la reparación del daño causado por el infractor.

Documento: Expediente 2017-88-01-08291

Asunto: evento acústico 13/05/2017

Se resuelve desestimar los descargos presentados y aplicar una multa de **10 UR (diez Unidades Reajustables)**, por la realización de una actividad musical sin autorización al padrón N° 3944 manzana 172 de esta ciudad.

Siendo la hora 09:00 ingresa la Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García, asume la banca como Concejal el Mtro. José Luis Curbelo y se retira el Sr. Miguel Cháves.

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe el Coordinador de la Zona Balnearia señor Hugo Píriz.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Los trabajos realizados por la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales fueron realizados a tiempo ya que el fin de semana se realizó la carrera del Shopping OH! La Barra con un importante marco de público.
- Solicita que a la Licitación Abreviada de limpieza se agregue el Camino de los Flamencos, así como a la que se realice para el acondicionamiento del Camino Eguzquiza se agregue el acondicionamiento del Camino del Golf. Intercambio de opiniones al respecto, referidas al presupuesto y a los rubros donde existe dinero y en los que no.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Se mantuvo reunión con la Comisión de Vecinos de Manantiales, los planteos son los mismos que hace dos años, problema con las luminarias, problemas con deterioro de calles; se informó a los vecinos sobre los problemas que se han tenido para dar cumplimiento a lo solicitado. En el mes de setiembre se les presentará un cronograma de trabajos para la temporada, asimismo presentaron propuestas inviables como iluminar la Ruta 10 por el cantero del medio, las calles se tratarán de arreglar antes del inicio de la temporada.
- En la ciudad de San Carlos se han recibido más de sesenta reclamos por luminaria, se han cambiado veinte focos, pero la mayoría de los problemas se deben resolver con personal municipal porque no son problemas de focos a veces el problema radica en la fotocélula, problemas de corriente o cables cortados, cosas que se van a ir solucionando en la medida de las posibilidades.
- En el día de ayer se llevó a cabo el sorteo de los puestos para los Jornales Solidarios, en San Carlos se inscribieron cuatrocientos treinta y nueve personas y cincuenta en la zona balnearia, a esta jurisdicción le corresponden veintisiete puestos por quincena, se ha decidido distribuir tres en la zona de la costa y veinticuatro para la ciudad de San Carlos. Esas tres personas de la costa se ubicarían en los locales de enseñanza y la idea es que los de la ciudad se dividan por barrios con una máquina a realizar tareas de limpieza profunda así como continuar las intervenciones en la Plaza 19 de Abril. Las personas con capacidades diferentes que se hubieran inscripto no pasan por sorteo y se contará con dos por quincena. Los trabajos comienzan el primero de junio de 2017.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales.

Desarrolla los siguientes puntos:

- El 25 de mayo fue el lanzamiento del Presupuesto Participativo Joven, a partir de ahí se fijaron una serie de reuniones con comunales y la comunidad educativa, el jueves 1° de junio se realizará una actividad de Taller en El Tesoro con el Liceo de La Barra y luego se continuará recorriendo los diferentes lugares donde hay comunales y centros educativos a fin de difundir el Presupuesto Participativo Joven.
- La Casa Joven se encuentra recolectando mobiliario en desuso a fin de acondicionar la misma, la idea es tener un espacio menos formal.
- El viernes 2 de junio se llevará a cabo una reunión con la Escuela de La Barra, la Directora quiere realizar un acercamiento con los alumnos de sexto a fin de que vayan sabiendo como es la participación.
- La ONG Creando Sonrisas propuso realizar un ciclo de cine en la Casa Joven, Los Zorzales propuso algo parecido, se ha generado un importante movimiento a desarrollar en ese entorno.
- En el Centro Deportivo Municipal Carolino se está en el tema infraestructura, la cuadrilla de pintura se encuentra realizando trabajos, se ha acordado con la cuadrilla no suspender las clases aunque ellos estén trabajando.
- Está encaminada la Licitación de seguridad del Complejo y la empresa está realizando relevamiento.
- El tema de la piscina aún demora, la idea es que si en noviembre no están trabajando en su acondicionamiento, se inician las actividades a cielo abierto.

Siendo la hora 09:45 se retira la Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García, asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo y como Concejal el Sr. Miguel Cháves.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2017-88-01-08915

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: aguas servidas hacia la vía pública padrón 2483 La Barra

Se resuelve aplicar una multa de 5 Unidades Reajustables al padrón N° 2483, manzana 30 de la localidad de La Barra por contravención a la Ordenanza de Salubridad e Higiene, Decreto N° 3732/1999 Capítulo II, Artículo 2°, dejando constancia que las sanciones se duplicarán automáticamente cada vez que se reincida en la misma infracción.

Documento: Expediente 2017-88-01-09289

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: tala de árboles

Habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 30 de mayo de 2017 se dispone mantener pendiente el presente mientras se procuran los datos del titular del vehículo ya que previo al dictado de la resolución corresponde dar vista al administrado de acuerdo a lo establecido en el Artículo 76 del Reglamento de Actuación Administrativa.

Documento: expediente 2017-88-01-07715

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos

Asunto: cierre de puertas de local por deuda de habilitación

Se resuelve clausurar, hasta tanto se regularice la situación de deuda por concepto de Habilitación Higiénica, al local comercial denominado "Pizza 10", sito en manzana 100, padrón 3780 de la localidad de Balneario Buenos Aires. El comercio deberá permanecer clausurado hasta tanto regularice y toda actividad será considerada desacato y será pasible de las acciones legales y/o penales correspondientes.

Documento: Expediente 2017-88-01-09230

Asunto: observación del gasto Cooperativa Fuerzas Unidas

Se resuelve reiterar el gasto originado con la Cooperativa Social Fuerzas Unidas, por la suma de \$ 439.917,00 (pesos uruguayos cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos diecisiete con 00/100).

Documento: Expediente 2017-88-01-09229

Asunto: Alfanor S.A. Observación del Gasto

Se resuelve reiterar el gasto originado con la empresa Alfanor S.A, por la suma de \$ 105.533,66 (pesos uruguayos ciento cinco mil quinientos treinta y tres con 66/100) correspondiente a los servicios de mantenimiento de camiones equipos recolectores y lavacontenedor.

Documento: 2017-88-01-09187

Gestionante: Juegarte - Mundo Uno

Asunto: declaración de Interés Local evento Juegarte 2017 y colaboraciones varias

Se resuelve declarar de Interés Local el evento de JUEGARTE 2017, "9a. Muestra Interactiva de Videojuegos", la que se llevará a cabo desde el 1 al 4 de setiembre del corriente año en instalaciones de CE.DE.M.CAR. en el horario de 09:00 a 21:00 horas. Autorizar la colaboración con la compra de mil adhesivos alusivos al evento, según modelo que proporcionará el gestionante, cien cintas de llavero y el préstamo de las cintas que habitualmente utilizan en el sector de cajas del Municipio. Autorizar la colaboración con la suma de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil). Autorizar la colocación de la cartelería solicitada debiendo coordinar ubicación y condiciones con la Oficina de I.G.M. de manera de garantizar que no obstaculicen la visibilidad ni el tránsito vehicular o peatonal.

Documento: Expediente 2017-88-01-09441

Asunto: Colaboraciones

Se resuelve pasar a Oficina de Secretaría a fin de notificar al gestionante que no es posible acceder a lo solicitado por carecer de disponibilidad presupuestal en el momento.

Cumplido, siga a archivo sin perjuicio.

Siendo la hora 10:05 abandona la sala la Dra. Marie Claire Millán.

Documento: Expediente 2017-88-02-00199

Asunto: Colaboraciones

Visto las actuaciones objeto de estos obrados el Cuerpo de Concejales expresa que se ha solicitado a la Dirección General de Tránsito y Transporte mediante expedientes N° 2016-88-01-03793 y N° 2016-88-01-06216 sugiriendo el flechado de algunas calles en la ciudad de San Carlos a fin de dar solución a parte de los problemas que se suscitan en el tránsito, no recibiendo respuesta hasta el momento.

Siga el presente a Secretaría General.

Documento: Expediente 2017-88-02-00206

Gestionante: Ediles José Luis Sánchez y Oscar Freire

Asunto: denominación de un espacio público en San Carlos

Visto las actuaciones objeto de estos obrados respecto de la denominación de la rotonda existente en Avenida Alvariza y la ex vía férrea de la ciudad de San Carlos el Cuerpo de Concejales expresa que este Municipio tiene previsto otro proyecto para ese lugar.

Siga el presente a Secretaría General.

- Al respecto se consultará con la Dirección General de Planeamiento la normativa para saber si se pueden colocar monumentos en las rotondas.

Siendo la hora 10:20 ingresa a sala la Dra. Marie Claire Millán; se retira el Sr. Hugo Martínez.

Documento: Expediente 2017-88-02-00178

Gestionante: Edil Sra. María del Rosario Borges

Asunto: Planteamiento – preocupación por nuevo vertedero de Basura en San Carlos

Visto las actuaciones que anteceden y tomando conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 30 de mayo de 2017 siga el presente a conocimiento e informe de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales.

Siendo la hora 10:25 ingresa la Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García, asume la banca como Concejel el Mtro. José Luis Curbelo y se retira el Sr. Miguel Cháves.

Ingres a sala el Sr. Hugo Martínez.

Documento: Expediente 2017-88-01-09555

Asunto: Solicitar curso a Inefop

Se resuelve solicitar al Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) el dictado del Programa de Capacitación - Trabajadores Repartidores en moto en la ciudad de San Carlos en el año 2017. Siga el presente a Secretaría General a fin de que a través de su intermedio se ponga en conocimiento de lo dispuesto al Señor Intendente, a Dirección General de Administración y Recursos Humanos y a Dirección de Descentralización. Se deja constancia que se remitirá Oficio N° 1188 al Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) con copia de la presente.

Siendo la hora 10:35 se retira de sala el Sr. Carlos Pereyra e ingresa el Sr. Luis Altez.

Documento: Expediente 2017-88-01-09509

Gestionante: Municipio de San Carlos

Asunto: trasposición de rubros – mayo 2017

Se resuelve elevar el presente a la Dirección General de Hacienda con el Visto Bueno de este Municipio, sugiriendo la trasposición de rubros que se detalla en Actuación 1, anexo.

Siendo la hora 10:40 ingresa el Sr. Carlos Pereyra y se retira el Sr. Luis Altez.

Temas Incorporados

Tema incorporado por el Concejel Hugo Martínez

1.- Solicita la posibilidad de comunicarse con OSE a fin de que procedan a arreglar una zanja que dejaron en calle 25 de Agosto pasando 4 de Octubre.

Se aprueba remitir Oficio a OSE a fin de que procedan a solucionar el problema y Memorando a la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales a fin de que coloquen un cono o una cinta previniendo sobre la misma mientras se arregla el problema.

2.- Expresa que en calle Ituzaingó y Ejido se encuentra un cartel que podría presentar riesgo de caída.

Se le informa que el mismo ha sido acondicionado.

Tema incorporado por la Concejal Dra. Marie Claire Millán

1.- Solicita información sobre el tema de la basura.

-La Sra. Alcaldesa informa que el Expediente se encuentra en el Tribunal de Cuentas, cuando salga se comenzará a trabajar quince días en conjunto para la transición.

2.- La Sesión pasada o la anterior se había recibido un expediente solicitando acceso a la información pública, se iba a tratar de contactar al responsable.

- La Directora de División expresa que se ha mantenido comunicación con el gestionante y el mismo ha desistido de su pedido de información.

3.- Sobre el Quiosco Milenium. Solicita información referente al Llamado Licitación para la explotación de quiosco para ese lugar.

-La Sra. Alcaldesa informa que el Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales lo tiene previsto pero aún no ha sido posible ya que el personal es el mismo que se encuentra trabajando en el Presupuesto Participativo anterior y ahora en el Joven, así como en la ampliación del cementerio; a su vez se debe consultar el tema de viabilidad para la instalación de ese tipo de actividad en esa zona ya que está catalogada como Residencial Temporal.

4.- “Tema Rambla de San Carlos y quiero plantear la convocatoria a la Dirección de Planeamiento para que venga a una Sesión del Concejo lo antes posible por varias cosas, primero a explicar en detalle el proyecto, nosotros, -por lo menos yo- el proyecto definitivo no lo conozco, acá mandaron una carpeta con los planos, ¿y qué vamos a hacer con los planos? Alcaldesa Prof. Alba Rijo García manifiesta: “Y la Memoria Descriptiva que la tiene Antonio”.

Concejal Dra. Marie Claire Millán manifiesta: “Entonces, a explicar cuál es el proyecto, cuál es el trazado definitivo, las características del proyecto definitivo, lo que se licitó. El tema de las expropiaciones, cual es el monto de las expropiaciones y quien va a pagar las expropiaciones y a su vez, estaba en el sobre la Resolución que adjudica a la Empresa Ramón Álvarez la obra por un total de ciento catorce millones y pico de pesos, casi ciento quince millones, en el presupuesto están previstos ochenta y nueve millones, esa diferencia que es bien importante ¿quien se va a hacer cargo de esa diferencia? Porque estamos hablando como de veinte millones, pero yo creo que el Director de Planeamiento tiene que venir a hacernos un relato de esta cuestión porque no es menor, eso es una obra que es una cosa muy discutible, que ya hemos hablado y lo hemos planteado muchas veces al respecto y donde seguimos sin conocer cuál es el proyecto, se suma el tema de las expropiaciones que nunca nos dieron información a pesar que se la pedimos, no sabemos cuáles son los montos de la expropiación.

Esos ciento catorce millones al valor actual del dólar son cuatro millones de dólares, siempre dijimos nosotros y se lo dijimos a este hombre que esto no salía tres millones que iba a salir cinco o seis millones de dólares y ya estamos en cuatro; y el tema es de dónde va a salir la plata, esa plata la de las expropiaciones y la diferencia de la plata prevista y la plata por la cual se adjudica la licitación, estamos solicitando que venga la dirección de planeamiento para responder esas preguntas.”

Concejal Hugo Martínez Icardi manifiesta: “Yo lo que en realidad quiero es que la obra se haga que me parece que va a ser algo fundamental para San Carlos, si me preguntan si quiero que la obra se haga digo sí quiero y si me preguntan si quiero que en San Carlos realicen Avenidas digo si quiero porque San Carlos de alguna forma tiene que (no es posible escuchar), lo que si quiero es dejar en actas que quiero que la obra se haga, esa es la preocupación mía.”

Concejal Carlos Pereyra manifiesta: “Te acompaño (a Martínez)”

Se aprueba por unanimidad convocar para la próxima sesión del Concejo al Director General de Planeamiento Sr. Arq. Roberto Chiacchio.

5.- Solicitud de mayor información referente a las compensaciones diferentes al cargo, en un primer momento se recibió una nómina con ciento ocho funcionarios ordenados por número de ficha, en esta oportunidad se peticiona:

- Listado por área del Municipio.
- Cantidad de funcionarios del Municipio discriminado por área, por escalafón y grado.
- Organigrama del Municipio.
- Justificación de esas solicitudes.

Se realiza intercambio de opiniones.

Se remitirá memorando a la Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García.

Siendo la hora 11:15 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Prof. Alba Rijo García
Alcaldesa